

EXTRACTO DE LA SESIÓN ORDINARIA

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 17 de octubre de 2024

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

ASISTENTES:

Presidente

D. Orlando Chacón Tabares

Vocales Vecinos/as:

Grupo Municipal del Partido Popular

Dª. María del Pilar García Moreno, Portavoz
D. Alberto Vicente Hernández, Portavoz Adjunto
Dª. Katherine Perpetua Gutiérrez Justo
D. Francisco Nieto García
Dª. María Luisa Rodríguez Fuentes
D. José Carlos Fernández Arribas – asistencia telemática
Dª. Yelitza del Valle Rivas
D. Manuel Nogales Sanz
Dª. María Gonzales Sánchez
D. José Luis Olivares Conde
D. David Bravo Garabito
D. Michael Alexander Ferreira Costa
D. Daniel Serrano García

Grupo Municipal Mas Madrid:

Dª. Carolina Corbacho Taravilla - Portavoz
D. Juan Antonio Mora Cuchillero, Portavoz Adjunto
D. Alejandro del Real Mateos
Dª. Cristina Guerrero Zarza
Dª. Alicia Pintor Gutiérrez
D. Fernando Moreno Saugar

Grupo Municipal Socialista

D. Héctor Criado de Pastors, Portavoz
Dª. Pilar Carcelén Gómez – Portavoz Adjunta
D. Samuel Antonio Álvarez Herrera
Dª. María Luisa Soler García

Grupo Municipal Vox

D. Jorge Mata García, Portavoz
D. Rafael del Palacio Cedillo, Portavoz Adjunto



Ausentes:

D. Honorio Borrego García, vocal del Grupo Municipal Socialista.

Secretario del Distrito

D. Carlos de Grado Medrano

Otros asistentes:

El Concejal del Grupo Municipal Socialista D. Enrique Rico García-Hierro.

La Concejala Del Grupo Municipal Más Madrid Dª. Ana Carolina Elías Espinoza.

Dª. Paloma Molina Molina, Coordinadora del Distrito.

En Madrid, siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos del día 17 de octubre de 2024, se reúne la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, bajo la Presidencia de D. Orlando Chacón Tabares, en sesión ordinaria y con la asistencia que se ha reseñado, en la sede del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno, número 53 de esta capital, previa convocatoria al efecto, tratándose los asuntos y adoptándose los acuerdos que a continuación se indica:

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS ADOPTADOS

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024.

El acta es aprobada por unanimidad.



PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

- 2.** Proposición 2024/1350087 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito inste al órgano competente para que se proceda con carácter de urgencia a la debida señalización en aceras y calzada de zona escolar en la calle Unanimidad número 1, donde se sitúa el CEIP El Espinillo.

La proposición es aprobada por unanimidad.

- 3.** Proposición 2024/1350099 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito inste al órgano competente para que se incrementen los servicios de la red de recursos municipales para las personas sin hogar que habitan en nuestro distrito, ya que se aproxima la época de frío y de lluvia.

La proposición es rechazada por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), del Grupo Municipal Socialista (4), con la abstención del Grupo Municipal Vox (2) y con el voto en contra del Grupo Municipal Popular (14).

- 4.** Proposición 2024/1366870 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese de su competencia, inste al órgano competente a que realice el estudio de un proyecto de embellecimiento paisajístico de la glorieta sobre la M-40 a su paso por Villaverde.

La proposición es aprobada por unanimidad.



- 5.** Proposición 2024/1366872 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese de su competencia, inste al órgano competente, a mejorar el acceso a Villaverde desde Leganés en su cruce con la A-42, M-402 y la calle Domingo Párraga, para vehículos y peatones.

La proposición es aprobada por unanimidad.

- 6.** Proposición 2024/1369574 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito, o si no fuese de su competencia, inste al órgano competente a realizar labores urgentes de mantenimiento en el Parque de Ingenieros, reinstalando rejillas en los imbornales abiertos y reinstalando los elementos de las estructuras de madera (pérgolas) que se encuentran sueltos o se han perdido con el paso del tiempo.

La proposición es aprobada por unanimidad.

- 7.** Proposición 2024/1371189 presentada por el Grupo Municipal Socialista, modificada por una enmienda de modificación del mismo grupo número 2024/1374175, del siguiente tenor literal:

Instar a las Áreas y Organismos correspondientes a que estudien los posibles efectos para el medioambiente, la salud física y mental de l@s vecin@s de nuestro distrito, especialmente en el barrio de El Espinillo, de la posible instalación de un crematorio en el Tanatorio M-40 y realicen los informes correspondientes.

La proposición es rechazada por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), del Grupo Municipal Socialista (4) y del Grupo Municipal Vox (2) y con el voto en contra del Grupo Municipal Popular (14).



- 8.** Proposición 2024/1350105 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, o en su caso el órgano competente, lleve a cabo una campaña durante todo el mes de noviembre de tolerancia cero a todos los tipos de violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas, a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito (redes sociales, carteles y/o pancartas en los espacios municipales adscritos al distrito) y, adaptada a las distintas audiencias, en todas las actividades culturales que se realicen durante el mes, con especial atención a las orientadas a público infantil y juvenil.

La proposición es rechazada por mayoría con el voto a favor del del Grupo Municipal Más Madrid (6), del Grupo Municipal Socialista (4) y con el voto en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal Popular (14).

- 9.** Proposición 2024/1350111 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito, o en su caso, el órgano competente, organice una jornada lúdica donde se realicen actividades culturales, dirigidas especialmente al público infantil, en todos los barrios del distrito la semana del 18 al 24 de noviembre para conmemorar y poner en valor el día de los derechos de la infancia que se celebra el 20 de noviembre.

La proposición es rechazada por mayoría con el voto a favor del del Grupo Municipal Más Madrid (6), del Grupo Municipal Socialista (4), con la abstención del Grupo Municipal Vox (2) y con el voto en contra del Grupo Municipal Popular (14).

Información de Firmantes del Documento



10. Proposición 2024/1350117 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, modificada por una enmienda de modificación del mismo grupo número 2024/1358131 que inadmitida en sus cuatro primeros puntos, es del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito inste al órgano competente para realizar las siguientes actuaciones en el parque Julio Alguacil, situado en el distrito de Villaverde:

-Extremar la limpieza y cuidado del parque en su conjunto.

La proposición es rechazada por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), del Grupo Municipal Socialista (4) y del Grupo Municipal Vox (2) y con el voto en contra del Grupo Municipal Popular (14).

11. Proposición 2024/1350121 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que con motivo del día internacional del migrante, que se celebra el 18 diciembre, desde la Junta Municipal de Distrito de Villaverde, o en su caso, el organismo competente se lleven a cabo una serie de actos que pongan en valor la gran aportación de las personas migrantes al desarrollo de nuestro distrito, tanto culturalmente como económicamente.

En este punto, se registra una enmienda de modificación formulada por el Grupo Municipal Popular con número de anotación 2024/1397887 y del siguiente tenor literal: "Que, con motivo del día internacional de la eliminación de la Discriminación Racial, que se celebra el 21 marzo, desde la JMD de Villaverde, o en su caso, el organismo competente se lleven a cabo una serie de actos que pongan en valor la gran aportación de las personas migrantes al desarrollo de nuestro distrito, tanto culturalmente como económicamente".

El grupo autor de la proposición, acepta la enmienda de modificación procediendo a solicitar la posición de voto con el texto de la enmienda.



La proposición, con el texto de la enmienda de modificación, es aprobada por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Popular (14), del Grupo Municipal Más Madrid (6) y del Grupo Municipal Socialista (4) y con el voto en contra del Grupo Municipal Vox (2).

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- 12.** Se sustancia la pregunta 2024/1366873 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente tenor literal: ¿Qué avances o planes conoce el Concejal-Presidente, si los hubiere, sobre la Ciudad de la Música en Villaverde?

- 13.** Se sustancia la pregunta 2024/1369685 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal: ¿Qué se está haciendo para atender la profunda y persistente desigualdad territorial que existe en el Distrito de Villaverde y si el equipo de gobierno de esta Junta cuenta con los programas adecuados para erradicarla?

- 14.** Se sustancia la pregunta 2024/1366876 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente tenor literal: ¿Cuántos vehículos están obligados al pago del IVTM con etiquetas 0 y A en el distrito de Villaverde?

- 15.** Se sustancia la pregunta 2024/1369761 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal: ¿Qué valoración tiene sobre las quejas vecinales que recibe la junta a través de distintos medios sobre aspectos como la limpieza o el mantenimiento de equipamientos, entre otros?



16. Se sustancia la pregunta 2024/1371131 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal: ¿Qué valoración hace el Concejal-Presidente de los problemas existentes en la zona residencial de las calles Verde Viento, Navegación, Camborio y de Bajamar?

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

17. Se da cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las veinte horas y diez minutos.

Madrid, 17 de octubre de 2024.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE VILLAVERDE**

Firmado electrónicamente

Fdo.: Carlos de Grado Medrano

